

Ayuntamiento en Cavildo de sus del  
pasado. Esto se vio el siguiente inf. =  
"Exmo. Sr. = En favor de 11. de Junio ulto.

alumbrao

Se continne dando  
al pp.º, y se cubra  
el deficit q. Multa

expuso a C. E. el Comisario que hea de  
alumbrao D. Juan.º Xavier.º Aycardo,  
el deficit que Multaba en este ramo, aya  
diendo haverle manifestado el Exmo. Sr.  
Gobernador Presidente de esta Corporacion  
no faltara de modo alguno aquel al pp.º,  
echando mano de cualquier fondo para

Exmo. Sr. Juan Soler  
Escribano, Sind.º  
Sr. D. Juan Jose  
Francos, Diputado  
del Comunal.

Suprao. Igualmente en Cavildo de 20.  
de Julio pasado, hizo presente al Exmo. Co-  
misario que por fin de los seis primeros me-  
ses del año actual, Multaba de alcance con-  
tra el citado fondo, la cantidad de 2092.º 1/2.  
ni. que se estaba adeudando, y C. E. tubo lo  
bien acordar se satisficiera la misma p.  
de pronto y con calidad de Rintegros, del  
Caudal de Contribuciones. = Con estos ante-  
cedentes alcanza los Comisarios infor-  
mados, se esta en el caso de que al

